

quando, para lograr sus diabolicos, i reprehensibles disignios, bebiendo ansiosos la sangre Politica del Robusto Cuerpo de la Monarquia, que en tantos Raudales le dispensò la Providencia Divina, para acabarle, quando dejen proporcionada su debilidad à sus fuerças: i destruyendo à España, poderoso Baluarte de la Religion, hacer que sus errores, obstinaciones, i maldades, llenen el Orbe de vicios, sin conceder sitio puro, donde pueda mantenerse la virtud, ni valor en los Catolicos, para defender la verdad con el castigo, ià que à sus impiedades nada sirven los exemplos.

Tan gran tormenta de males, reconocieron mucho tiempo hà los Gloriosos Progenitores de V. Mag. provejendo en varios tiempos el remedio à los estragos, no tan imposible, ni dificultoso, como algunos ignorantes aduladores creen, sino tan facil, como de esta Historia consta, i de las providencias establecidas por Lei en la Nueva Recopilacion de las Indias, de cuja alteracion pende el fruto de los fraudes, con las novedades siempre dañosas, aun en las mejores resoluciones.

Acuerda esta elegante Historia à V. Mag. ( aunque los tiene tan presentes ) los principales empeños de su grandeça, i las causas de haver privilegiado Dios, entre tantos Principes, à V. Mag. Califica renovada por su Real Piedad, que de su Arbitrio Soberano, de su Religioso Acierto, i de su purissimo Celo, pende la quietud de dos Mundos, i decoro de la Iglesia Universal: fatiga inmensa, que solo puede tolerar constante el Real desvelo, à cuja proporcion dà Dios à V. Mag. las felicidades, que esparcidas en sus Reinos, vãn formando verdadera, la fingida Edad de Oro, con maiores seguridades de las que atribuiò à la de Theodosio, Claudiano:

*Tuque simul gravibus ferri religata catenis*

*Expellere die, debellatasque Draconum*

*Tonsa comas; imo Barathri claudere recessus:*

*Tunc Terra communis erit, tunc limite nullo*

*Discernetur ager: nec vomere sulcus adunco*

*Findetur; subitis Mesor gaudebit aristis*

*Rorabunt Querceta Favis; stagnantia passim*

*Vina fluent, oleique lacus: nec murice tinctis*

*Velleribus quaeretur honor: sed spontè rubebunt*

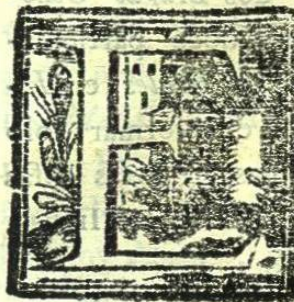
*Attonito Pastore Greges, Pontumque per omnem*

*Ridebunt verides, Gemmis nascentibus, Algæ.*

PROEMIO

# EL IMPRESOR,

A LOS LECTORES, SOBRE LOS DEFECTOS DE LA  
Nueva Reimpresion de Amberes.



L Año pasado de 1728. salió reimpressa en Amberes, en quatro Volumenes en Folio, la Obra de Antonio de Herrera, acomodando, para hermosearla, algunas Laminas viejas, abiertas nuevamente con Agua fuerte, de las que para engañar al Mundo, publicaron Teodoro Bry, i sus Hijos, en los Libros, que intitularon, *America*, copiando las en todo, aunque mas toscamente, i con mas impropiedades, que sus Originales: estratagemas, con que imaginò *Verdusen* lograr el codicioso fin, que en todas las Impresiones Castellanas fuera del Reino llevan los Estrangeros: Para que malogre su intencion, con todos los que no tienen individual conocimiento de las Decadas de Herrera, i estèn advertidos de las considerables faltas, que padece la referida Edicion, he tenido por de mi obligacion anotar algunas, que no es facil especificarlas todas, para dàr à entender, de que es vn engaño aparentemente hermoso, i que se quedaràn burlados los que emplearen el caudal en su Reimpresion, porque les serà preciso gastar otra vez en esta, si necesitaren de estos Libros.

Lo primero, abunda de mentiras, solecismos, i barbarismos, de que adolecen todas las Impresiones Castellanas de fuera del Reino, i de que no se libra la pureça de la Lengua, aunque asista el Autor à la Edicion; pero estas, ià vulgarmente toleradas, i con paciencia entendidas, suelen no quitar la estimacion à las Obras, especialmente entre los que solo procuran entretener con la leccion el tiempo: bien, que en Libros de Nombres tan exquisitos, como estos, son vicio notable, i mas no estando advertidas, como procurè se hiciese en los descuidos, que hubo en mi Impresion.

Lo segundo, en la *Descripcion de las Indias*, que es la Llave de esta famosa Historia, omite los catorce Mapas, que puso Antonio de Herrera; siendo así, que imprime la Carta, que escribió à D. Francisco de Tejada, que està al principio en la Decada Quinta, en que refiere, que habiendo hecho Junta de Cosmografos sobre ellos, se declaró, que en substancia eran ciertas, aunque faltò el primor, que se requeria, en el que las abrió.

Creiò suplir este considerable defecto, con dos Mapas Generales en Francès, que pone al fol. 6. pero se engañò, por la poca inteligencia de lo que se trataba en esta Historia (ò por la mucha priesa para acabar

la

la Impresion antes que Yo) porque en ella se trata la Geografia, como dividida por los Territorios de las Audiencias, no solo para la mas facil comprehension de los Sucesos, sino para conocer à que parages se dirigian las Providencias, i los Terminos por donde debian dilatarse; por esto, despues de haver hecho Antonio de Herrera los dos Mapas Generales de las Indias, del Norte, i del Medio Dia, puso doce particulares de los Distritos de las Audiencias, ò Chancillerias Reales en Indias, que sirven para acertar en las correspondencias, è informar, solo con verlas, de la Extension, Frutos, Fertilidad, Climas, i otras cosas precisas, mas que generalmente, segun el estado que tenian las Indias, mas hà de ciento i veinte Años, que se estamparon.

Faltando estos doce Mapas, en la forma que los hizo abrir Herrera, ò en otra, aunque fuese voluntaria, queda inutil la *Descripcion*, sino se toma la Pluma, i se delinean de nuevo para el proprio uso; lo qual es tan embaraçoso, i de tan gran trabajo, como experimentará el que lo necesitare.

Ya se conoce, que ocasionò este defecto evitar el gasto, en abrir Planchas, i tirar las Estampas; pero en los dos Mapas Generales, que pone (i fuera mejor haverlos escusado) ai maiores inconvenientes: ellos estan en Francès, abiertos para asunto nuevo, con diversos Nombres en muchas partes: procurada la longitud, i latitud, desconformes à lo que escribe Herrera: de que resulta, que no pueden tener uso para esta Historia entre los que ignoraren la Geografia de las Indias: antes bien, si cotejan lo que se escribe, con lo que se pinta, no hallarán sino despropósitos; porque la Relacion no conviene à la Figura, ni à los Nombres, i si ven lo delineado para buscar en lo escrito lo que necesitaren saber, ò lo hallarán los inteligentes con gran desvelo, ò no lo hallarán, porque en los Mapas referidos se ponen algunas Provincias, Pueblos, Cabos, Puertos, &c. que, ò no se conocian, ò no tenian los Nombres, que oi se ven, en tiempo de Antonio de Herrera: sea exemplo la *Baia de Baffins* en el *Mapa Septentrional*: quien sabia en España el Año de 1615. que acabò Herrera de imprimir esta Obra las Navegaciones de *Guillermo Baffins*, aunque havia entrado el mismo Año en el *Estrecho de Davis*? Nadie ciertamente: con que Herrera no pudo saber, sino por alguna Carta, el Nombre que està en el *Mapa*, ni escribir de èl mas, de lo que generalmente dice de el Norte de las Indias: menos pudo saber de el *Puerto de Munck*, que no tuvo el Nombre hasta el Año de 1619. que le descubrió *Juan Munck*, i otros muchos, que seria largo, i ocioso referirlos. En el *Mapa de las Indias de el Medio Dia* le sucede lo mismo, i aun el vicio està con maior claridad, pues delinean el *Derrotero de Maire, i Schuten* el Año de 1616. vno, despues de impreso Herrera; i el Descubrimiento de la *Isla*  
de

de *Saxemburg* por *Juan Lenderetz Lindeman*, Olandès, el Año de 1670. i otras innumerables cosas, de que no se hallará noticia en *Herrera*: Esto es lo mismo que si à Ptolomeo, Strabon, Pomponio Mela, ò à Dionisio Alexandrino, para declarar su Geografia, se les pusiera vn *Mapa*, en que se delineasen las Provincias, de que tratan, como están oi, que es lo mismo que demostrar vna cosa, i escribir otra: engaño mui perjudicial, pues como no pone el Nombre del Autor en los *Mapas*, qualquiera imaginará de prompto, que fue *Herrera*; i si no le ha visto, mas facilmente, i de este modo tardará mucho mas en apurarlo, que en leer, i entender toda la *Descripcion de las Indias*, con los *Mapas*, que *Herrera* la destinò.

Esto me trae à la memoria el *Mapa de Chile*, que mal traducido, de Latin en Castellano, añade al fin de el Tomo Quarto, callando tambien el Autor (que es el *Padre Alonso de Ovalle*) i la advertencia, i raçon que expresa de no observar en èl, los grados de longitud, que hallò impreso al fin de la *Relacion*, ò *Historia de Chile*, treinta Años despues que *Herrera* acabò su Obra; i aunque no causa tantos daños, como los otros, que à vulto puso en la *Descripcion*; contiene muchas cosas, que dejó *Herrera*, i otras que se han sabido despues.

Huyendo de estos inconvenientes, i siendo lo mas acertado en las Reimpresiones no alterar las palabras, i mente de los Autores, se omitió poner en la que he hecho, el *Mapa General de las Indias*, de que se ha hecho mencion en el Proemio; porque aunque en la Figura vniversal, està segun la imaginò Herrera, en forma de Coraçon, i los Nombres en Castellano, i cuidada la disposicion, segun las Memorias, i Listas, que se embiaron por *Guillermo de Lile*, el Año de 1722. (que fue el mismo que su Magestad me concedió el Privilegio para esta Impresion) pareció impropiedad, i confusion inevitable, colocarle donde podia ser mas perjudicial, que vtil, reservandole al *Suplemento*, que seguirá esta Impresion; de cuias consideraciones, i otras que se manifiestan facilmente al Lector curioso, se reconoce que dejó lo preciso el Impresor Flamenco, por ahorrar lo precioso, que si no fuera así, i le disgustara la poca hermosura de los *Mapas de Herrera*, pudiera haverse valido de los de la Traducion Latina, ò de los *Vviffliet*, *Laet*, i otros.

Lo tercero, las Estampas con que dice enriquece la Obra, para captar la benevolencia de los Lectores, son otro manifesto engaño de su codicia, porque para nada pueden aprovechar, ni los Retratos, ni los Sucesos: los *Retratos*, aunque gasta en cada vno medio pliego, dejando vna plana en blanco, para que luzca el Agua fuerte, son poco maiores que los que Herrera puso en las *Portadas* de sus Decadas; pero mui improprios, porque ià que los Rostros fuesen voluntarios, no era raçon pintar Moços à los Viejos, contra el contexto de la

Historia ; i aunque al primer aspecto parecen grandes , fon menores que media quartilla , lo demás està lleno , con el arte ratero , de follages , al modo del que acomoda vn grande , i abultado Marco à vn Quadrato , i con menos propiedad : así la Portada , que sirve para adornar el Titulo del Libro , acomoda por orla à Colon , i à otros : à Americo Vespucio , llamandole *Piloto* , le pone la marca con muchos Trofeos Militares , i debajo vna cruel Batalla de Indios , i esta orla le cae mui en gracia , porque la acomoda para incluir en ella el Titulo de la *Decada Quinta* , i la repite en *Juan Ponce de Leon* , *Vasco Nuñez de Balboa* , *Hernando Magallanos* , *Diego Velazquez* , *Don Pedro de Alvarado* , *Don Francisco Piçarro* , *Don Diego de Almagro* , *el Lic. Ximenez de Quesada* , *Sebastian de Benalcaçar* , *en el Virrei Blasco Nuñez Vela* , *i en Pedro de Valdivia* ; i mejor le convinjera à *Vespucio* vna orla de Instrumentos Nauticos , segun el Oficio de *Piloto* , que le pone , ò segun el que llevò à Indias , quando pasò con *Ojeda* , *Marcas de Fardos* . La orla , que pone al *Apostol Santiago* , Vnico Patron de España , la acomoda à *Moteczuma* ( cuió Retrato fue Lamina de algun Emperador de Etiopia , en otros tiempos , segun parece ) à *Atahualpa* , à *Hernando de Soto* , à *Gabriel de Rojas* , i à *Pedro Alonso de Hinojosa* : i lo mejor de esta orla saliò de la Portada de la *Sexta parte* de la *America* de *Teodoro Bry* .

Quitando , pues , de los Retratos esta impropria inutilidad , cuiá repetición ofende à los ojos , sobra papel con vn pliego para todos , que aunque los huviera hecho nuevos , no sintiera gran pérdida su caudal ; pues estoi persuadido , à que ha costado mas bolver à abrir en Madrid , i en Paris vna Portada de las de *Herrera* , que todos ellos .

Las Estampas de los *Sucesos* ha muchos Años , que con sus impropiedades , i ridiculeces han sido la rifa de los Eruditos , i de los experimentados : no debió de llegar à noticia de *Verdusen* , ni de *P. B. Boutons* , que gastò el tiempo en trasladarlas , esta noticia , i el mismo efecto que en ellos , harà en otros ignorantes : imaginando hallan los ojos en el Buril , lo que la Pluma omitió en el Papel ; pero los cuerdos reconocen , que son estos dibujos contra la Historia , i contra la Verdad .

Todas ( excepto la del *Apostol Santiago* , que ha servido à otros asuntos , en varias ocasiones ) se sacaron de *Teodoro Bry* ( que dibujò aun en la intencion lo que escribió *Bençon* ) siendo así , que *Herrera* convence sus errores , i los de otros , que no entendieron , ò llenaron de mentiras , è inconsecuencias la *Historia* de las *Indias Occidentales* , pintando sus buenos deseos , por vengarse de los Españoles .

La Estampa del *Cerro del Potosi* està copiada de la *Tercera* , que pone *Bry* en la *Tercera Parte de su America* . La de los *Carneros del Perú* , es la 4 . La del *Descubrimiento de la Margarita* , i *Cubagua* , es

la 12 . La de la *Prision de Colon por Bobadilla* , es la 13 . La *Batalla de los Porras* , es la 14 . La de los *Religiosos de Cumanà* , muertos por los Indios , es la 16 . La de la *Caravela de Olano* , es la 19 . La de los *Sodomitas* , echados à los *Perros* por *Vasco Nuñez de Balboa* , es la 22 . La de la *Solemnidad de la Adoracion de los Indios* , es la 24 . i todas están en la *Quarta Parte de la America de Bry* , Tom. 2 . La del *Ajuste de Almagro* , i *Piçarro* , i el *Lic. Hernando de Luque* , i salida al *Descubrimiento del Perú* , es la 1 . que pone *Bry* . La *Capitulacion de Piçarro* , es la 2 . La *Prision de Atabaliba* , es la 3 . El *Tesoro de Pachacamacà* , es la 4 . La *Batalla de Gabriel de Rojas* , es la 5 . La *Prision de Almagro* , es la 7 . La *Prision de Gonçalo Piçarro* , es la 16 . El modo de vivir los Indios en los Arboles , es la 20 . El *Artificio de los Plateros* , es la 22 . todas en la *Sexta Parte* , acomodadas à la *Historia* de *Geronimo Bençon* , enemigo de los *Castellanos* , i sus *Hechos Famosos* de que se puede colegir , con què propiedad se aplican estas Estampas à la *Historia* de *Antonio de Herrera* , i si ferà mas que enriquecerla , confundirla , i echarla à perder .

Estas son las Estampas , acomodadas por *Verdusen* , aunque menos curiosas , que las de *Bry* : i en vnas , i otras no puede dejar de violentar la rifa la postura de *Colon* delante de los *Reies Catolicos* , i el *Trage del Rei* , en la que pone en la *Primera Decada* , i es la *Ottava* en *Bry* , Tom. 2 . Los *Indios Calvos* , por la maior parte , i los de Guerra con *Rodeces de Pluma* en todas las *Indias* : los *Vasos* , i *Caxetas* de los *Indios de Barlovento* , de mejores echuras que los del *Perù* , i *Mexico* : la *Batalla* de los *Porras* , con mas Gente que havia en las *Indias* ; i què haçaña es para pintada , que *Lope de Olano* hiciese vna *Caravela* de las Tablas de otra vieja , ni que los *Indios* del *Brasil* se coman à los *Cautivos* , i otras cosas , sino ridiculas , contrarias al genio , i realidad de esta *Historia* ? cuiá inteligencia empobrecen las Estampas , impresas ciento i quarenta i cinco Años hà , abiertas entonces con malicia , i òi repetidas en *Herrera* con simpleça ; i no es disculpa el Refrán de *Pintar como querer* , porque las Laminas de los Libros , deben ser como quiso el Autor , pena de hacer despreciables los Libros , i quedarle con la costa perdida .

Y en la Reimpresion de *Herrera* no ai disculpa , porque no omitió dar noticia en Pinturas de todo lo que le pareció conveniente à la claridad de la *Historia* : así puso los Retratos de los *Idolos* de *Mexico* , de su primer *Rei* , de los *Incas* , en que se ven sus Trages , de los *Heroes* , i *Conquistadores* , i en algunas con las Haçañas , que los dan Nombre , de sus *Templos* , de las *Batallas* mas principales , de los casos raros , como en las *Portadas* de las *Decadas* se reconoce ; i si procuràra *Verdusen* el lucimiento del Autor , de que pendia su interés , no tenia mas

\*\*

de

de estender lo que està esculpido en ellas , en hojas separadas , i no trasladar las de Bry , hechas antes de haverse publicado la verdad de los Sucesos , pero todo lo referido falta en èl , ni aun los Retratos correspondian à Herrera.

Nuestra Impresion contiene todo quanto dibujò Herrera , i demàs las Estampas al principio de las Decadas , conformes à los Sucesos que refieren. Las mentiras , que por error de los Amanuenses , i de la Impresion havia en èl enmendadas , i lo que dejò en blanco , suplido. La Apologia , que se contiene en el Proemio , i otras cosas : i vltimamente el Indice , ò Tabla , que ha tenido mas costa , i trabajo , que toda la Obra , i es el medio vnico para vsar de ella.

Nada de esto tiene la Impresion de Amberes , aun la Letra es mas chica , mas junta , i mas delgada que la mia : el Papel mas obscuro , que el de Genova , i el ordinario de España.

Con esta aduerencia espero , que nadie sea engañado en la compra , porque ( como vò dicho ) al cabo , si necesita estos Libros , i gasta el dinero en los de fuera del Reino , ha de bolver à comprar estos , que sin reparar en gastos , ni ganancias , se han impreso , trayendo Letra de Amsterdàm , i Papel de Genova ; i no ha sido mucho para vnos Libros tan grandes , que merecen Letras de Oro , en Laminas de Bronce , Madrid , i Febrero 2. de 1729.

**LOS AUTORES IMPRESOS ; Y DE MANO , QUE HAN escrito cosas particulares de las Indias Occidentales.**

Pedro Martir de Angleria.	Alvar Nuñez Cabeça de Vaca.	Diego Fernandez de Palencia,
Diego de la Tobilla.	Bernal Diaz del Castillo.	Agustin de Çarate.
Motolinia.	El Obispo de Chiapa.	La Pontifical.
D. Hernando Colon.	El Dean Cervantes.	D. Alonso de Ercilla.
Alonso de Ojeda.	Francisco de Xerez.	Geronimo Bençon.
Alonso de Mata.	Geronimo Gimenez de Quefada.	Teodoro de Bry.
Enciso.	El Coronista Garibay.	Joseph de Acofia.
Gonçalo Hernandez de Oviedo.	Pedro Piçarro.	Fr. Agustin Davila.
Fràncisco Lopez de Gomara.	Relaciones de Cortès.	Castellanos.
Andrès de S. Martin.	Nuño de Guzmàn.	Garcilaso Inca.
Pedro de Cieça.		Gabriel Lafo de la Vega.
		D. Antonio de Saavedra.

*Hanse seguido en esta Historia los Papeles de la Camara Real , i Reales Archivos : los Libros , Registros , i Relaciones , i otros Papeles en el Real , i Supremo Consejo de las Indias , dejando à parte muchas cosas , que los referidos Autores han dicho , por no poderse verificar con Escrituras autenticas.*

**PROEMIO A ESTA SEGUNDA IMPRESION.**



**P**OCA recomendacion necesitan esta Historia , i su Autor Antonio de Herrera : pues ella ha sido tan apetecida , como venerada de Proprios , i Estranos , acreditando con sus aplausos el inmenso estudio , i erudicion , que empleò èl , en honor de esta Monarquia ; pero como aun lo mejor , i mas puro , no se libra de las impresiones del disgusto , que todo lo bueno causa à la envidia , ò à la inadvertencia , ni del desprecio que merece à la ignorancia , han procurado algunos , vanamente , abatir la Fama del Autor , i su Historia , con falsas , ò impertinentes oposiciones , gastando el tiempo en reparos invtiles , sin mas fundamento que su imaginacion , ò algunas Relaciones depreciadas , ò omitidas por menos seguras , como si de otras mas autenticas no constàra lo que escriben estas oposiciones son como las manchas , que fingen en el Sol los Astronomos , ofuscados de su luz ; ò como los Lunares , que suelen aumentar la hermosura. A algunos ià respondiò facilmente el Autor , escribiendo al Marquès de Salinas , en esta forma :

*A las murmuraciones , de que pocos se libraron , algunos quisieron satisfacer ; otros no hicieron caso de ellas : las primeras , que hubo contra mi , fueron : I. Que para escribir esta Historia , debiera haver estado en las Indias. II. Que no hablo en ella de las Islas de Canaria. III. Que no debiera quedarme en el Año de 1554. Y porque es mejor disgustar à los detractores escribiendo , que à los buenos callando , sin afectar las alabanzas de nadie , ni espantarnos con las vituperaciones , procurando de servir à Dios , sin temer*

*Antonio de Herrera à D. Luis de Velasco , Marquès de Salinas , Presidente del Real , i Supremo Consejo de Indias , el Año de 1615.*